



NOTA DE PRENSA

Los peajes previstos para la Variante Sur Metropolitana son injustos, desproporcionados e inasumibles

BILBAO (06-07-2011).- La Asociación Empresarial de Transportes de Vizcaya (ASETRAVI) desea mostrar públicamente su oposición más firme a los peajes previstos para los vehículos pesados en los trayectos por la Variante Sur Metropolitana. Se trata a todas luces de unas tarifas injustas, desproporcionadas e inasumibles para las empresas y los profesionales autónomos del transporte de mercancías, que están sufriendo de un modo particularmente intenso los efectos de la crisis económica.

Las informaciones adelantadas por la sociedad pública foral Interbiak sobre esta cuestión han causado un profundo estupor en nuestro colectivo y han activado todas las señales de alarma. A la tendencia impuesta en el seno de la Unión Europea de gravar el uso de las infraestructuras viarias –que tendrá unas dramáticas consecuencias para los transportistas y muy especialmente para quienes operamos en países periféricos- parece haberse sumado con entusiasmo nuestra Diputación Foral, que, según los datos disponibles, pretende fijar un precio cercano a los siete euros por recorrer, por ejemplo, el tramo Larraskitu-Santurtzi.

El enorme desembolso realizado en la construcción de esta gran infraestructura, defendida reiterada y públicamente por ASETRAVI cuando estuvo en entredicho, no puede justificar en modo alguno la aplicación de unas tarifas para los transportistas que multiplican las impuestas a otros vehículos. No es razonable imponer semejantes condiciones a quienes ejercen la función de abastecer a la población y aprovisionar a la industria, máxime cuando las rutas alternativas suponen recorridos más largos en una proporción que oscila entre el 17 % y el 21 % según los primeros cálculos realizados al respecto.

A nuestro juicio, es absurdo habilitar la Variante Sur Metropolitana con el propósito esencial de descongestionar otras vías de gran densidad y condenar simultáneamente a muchos usuarios a renunciar a su uso y seguir congestionando la red preexistente. Y ello ocurrirá, sin duda, en tramos de la Margen Izquierda donde se sitúan grandes plataformas logísticas – Puerto de Bilbao y Aparcabisa, entre otras- además de multitud de empresas y centros comerciales. La prohibición impuesta a los vehículos pesados para circular por la A-8 compromete muy seriamente las operaciones de transporte de proximidad, numerosas y de carácter estratégico para empresas y particulares.

En lo que a los transportistas se refiere y como se indicaba con anterioridad, este planteamiento nos obligará a la utilización de itinerarios más largos, con el consiguiente aumento del gasto de combustible, y supondrá un episodio más de la política de acoso a nuestro sector emprendida por la Administración, ya sea en su versión foral, estatal o europea. Esta tesitura no se verá aliviada, en absoluto, por una política de descuentos muy reducidos que obliga, además, a realizar el trayecto de retorno por la misma ruta.

En cualquier caso y fieles a nuestra trayectoria de colaboración con las instituciones, desde ASETRAVI apelamos a la racionalidad de los responsables de la Diputación Foral para que reconsideren su posición y nos reservamos el derecho a defender los legítimos intereses de nuestros asociados por todos los medios disponibles.